



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, ANO DE MIL  
COCIENTOS SIEETE.

de segundo día, con aperecebrón de proceder á lo  
que estime por conveniente.

Los Sres. D. Fran. Pasqual, y D. Antonio Castro  
Aparicio, suplirán de Sr. Alcalde mayor  
para dar sus respuestas se les amplie máster  
nimo del concedido, por si juzgaren necesario  
salir de esta población á tomar dictamen. Y  
Así. Dijo: Que el término se amplie asta el día  
tercero día penitencioso, y con lo que dijere se lle-  
ve al Juzgado de biendoto exponer á continua-  
ción de dho. Testimonio.

Sobre Repar-  
tim. y entrega  
del cobrador

En este Ayuntamiento se vio la aprobación de  
los repartim. de Sr. Contab. ord., Médico,  
Cirujano, Alentador, y sal del corriente año,  
y se leyo lo propuesto por la Contad.ª genl.,  
y entorados por dho. acordaron. Que te-  
niendose presente para los repartos de iguales  
contribuciones en dho. próximo venidero se en-  
tregue la lista, á paxion Cobrador al Cavalle-  
ro D. Antonio Castro, que lo es nombrado para  
este efecto, quien cobrará de el Sr. D. Fran. Pas-  
qual los derechos maravedis y seis r. y once m.  
que en el ramo de Alentador se repartieron de  
mas en la clase de Cobranza y conducción, qui-  
en los conservará con los quatrocientos sesenta y  
cinco, y de mas, que se nota repartido ítem asumen-  
to para ser rebaja en el 19.º año, de que quedo  
enterado, y recibio en este acto dho. lista, á pa-  
xon Cobrador para proceder á ponerlo en ejecu-  
ción. Y por ser así, el Señor Alcalde Mayor escri-